

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
DP- 0234/19

BUENOS AIRES, 29 AGO 2019

**VISTO:**

El Expediente Administrativo HSN-2187/2019, las Leyes 11.672 y 27.467, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por razones de operatividad deviene necesario reajustar los créditos del Programa 42 -Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal- del Presupuesto General vigente del H. Senado de la Nación, efectuando una compensación de los créditos que lo componen.

Que, dicha reasignación no implica incremento de los totales otorgados, por cuanto se efectuará por compensación de créditos dentro de su clasificación por finalidad y función.

Que, en razón de lo expuesto, resulta imprescindible modificar el Presupuesto del crédito vigente correspondiente al tercer trimestre del ejercicio en curso, a fin de readecuarlo a las necesidades vigentes de la Cámara.

Que, la Dirección General de Administración, la Dirección de Contaduría y la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, han tomado la intervención de su competencia.

Que, la suscripta es competente para dictar el presente



*[Handwritten signature]*

Senado de la Nación

DP- 0234 / 19

de acuerdo con las facultades establecidas en el Artículo 3° de la Ley N° 11.672 y de la Resolución DR-1388/02 - Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación - y sus modificatorias.

**POR ELLO,**

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO DE LA NACION**

**D E C R E T A:**

**ARTICULO 1°.-** Reasígnense los créditos presupuestarios para el ejercicio en curso correspondientes al Programa 42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal-, de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla Anexa que consta de tres fojas, que forman parte integrativa de la presente.

**ARTICULO 2°.-** Conforme lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N° 11.672, comuníquese al señor Jefe de Gabinete de Ministros lo aquí dispuesto.

**ARTICULO 3°.-** Notifíquese a la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación -OPC-, a la Dirección General de Administración y, a la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión.

**ARTICULO 4°.-** Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.

INTERVINI




PRESUPUESTO 2019

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional  
Sub-Jurisdicción : 0  
Programa : 16 Formación y Sanción de Leyes Nacionales  
Sub-Programa : 0  
Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	64.000.000
	11						Tesoro Nacional	64.000.000
		21					Gastos Corrientes	65.300.000
			2				Bienes de Consumo	0
				2			Textiles y Vestuario	1.000.000
					2		Prendas de Vestir	1.000.000
						3	Productos de Papel, Cartón e Impresos	-1.000.000
						1	Papel de Escritorio y Cartón	-3.500.000
						2	Papel para Computación	2.500.000
						6	Productos de Minerales No Metálicos	120.000
						2	Productos de Vidrio	300.000
						5	Cemento, Cal y Yeso	-180.000
						7	Productos Metálicos	-120.000
						4	Estructuras Metálicas Acabadas	-120.000
				3			Servicios No Personales	65.300.000
					1		Servicios Básicos	-4.500.000
						4	Teléfonos, Télex y Telefax	-6.000.000
						9	Otros N.E.P.	1.500.000
					2		Alquileres y Derechos	3.000.000
						9	Otros N.E.P.	3.000.000
					3		Mantenimiento, Reparación y Limpieza	63.800.000
						1	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	12.000.000
						3	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	51.800.000
					4		Servicios Técnicos y Profesionales	4.200.000
						1	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	-3.000.000
						2	Médicos y Sanitarios	4.500.000
						6	De Informática y Sistemas Computarizados	2.700.000
					5		Servicios Comerciales y Financieros	-2.700.000
						1	Transporte	-1.500.000
						4	Primas y Gastos de Seguros	-1.200.000
					6		Publicidad y Propaganda	1.500.000
		22					Gastos de Capital	-1.300.000
			4				Bienes de Uso	-1.300.000
				3			Maquinaria y Equipo	-1.300.000
						7	Equipo de Oficina y Muebles	-1.300.000



Senado de la Nación  
 DP- 0234/19

\* 2019 - Año de la Exportación \*

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO

PRESUPUESTO 2019

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional  
 Sub-Jurisdicción : 0  
 Programa : 16 Formación y Sanción de Leyes Nacionales  
 Sub-Programa : 0  
 Proyecto : 6 Ampliación Cocheras y Oficinas - Dirección de Automotores

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	-64.000.000
	11						Tesoro Nacional	-64.000.000
		22					Gastos de Capital	-64.000.000
			4				Bienes de Uso	-64.000.000
				2			Construcciones	-64.000.000
					1		Construcciones en Bienes de Dominio Privado	-64.000.000
TOTAL PROYECTO								-64.000.000
TOTAL PROGRAMA								0



*[Handwritten signature]*

PRESUPUESTO 2019

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 1 Poder Legislativo Nacional  
Sub-Jurisdicción : 0  
Programa : 42 Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal  
Sub-Programa : 0  
Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0
	11						Tesoro Nacional	0
		21					Gastos Corrientes	-870.000
			2				Bienes de Consumo	-120.000
				3			Productos de Papel, Cartón e Impresos	-300.000
					5		Libros, Revistas y Periódicos	-300.000
					9		Otros Bienes de Consumo	180.000
						2	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	80.000
						9	Otros N.E.P.	100.000
			3				Servicios No Personales	-750.000
				1			Servicios Básicos	200.000
					4		Teléfonos, Télex y Telefax	200.000
					2		Alquileres y Derechos	750.000
					1		Alquiler de Edificios y Locales	600.000
					4		Alquiler de Fotocopiadoras	150.000
					3		Mantenimiento, Reparación y Limpieza	-170.000
					1		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-300.000
					5		Limpieza, Aseo y Fumigación	130.000
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	50.000
					2		Médicos y Sanitarios	50.000
					5		Servicios Comerciales y Financieros	-850.000
						3	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-1.000.000
						6	Internet	150.000
					6		Publicidad y Propaganda	20.000
					7		Pasajes y Viáticos	-700.000
						1	Pasajes	-250.000
						2	Viáticos	-300.000
						9	Otros N.E.P.	-150.000
					9		Otros Servicios	-50.000
						1	Servicios de Ceremonial	100.000
						9	Otros N.E.P.	-150.000
		22					Gastos de Capital	870.000
			4				Bienes de Uso	870.000
				3			Maquinaria y Equipo	800.000
					5		Equipo Educativo y Recreativo	20.000
					6		Equipo para Computación	720.000
					7		Equipo de Oficina y Muebles	60.000
					5		Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
					8		Activos Intangibles	50.000
						1	Programas de Computación	50.000
							TOTAL PROGRAMA	0
							TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	0



*Geni*